

RESOLUCIÓN DE CONCEJALÍA

NÚM. 749/2022 ZIZUR MAYOR, 8 DE SETIEMBRE

CONCEJAL DELEGADO DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA: D. ANDONI SERRANO ZABALZA.

ASUNTO: CONSTITUCIÓN DE LA RELACIÓN DE ASPIRANTES A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL SURGIDA DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN, POR OPOSICIÓN, DE UNA RELACIÓN DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO, MEDIANTE CONTRATACIÓN TEMPORAL, DEL PUESTO DE TRABAJO DE COORDINADOR/A DEPORTIVO/A – GERENTE INSTALACIONES DEPORTIVAS, NIVEL A, CON CONOCIMIENTO PRECEPTIVO DEL EUSKERA NIVEL C1, PARA EL AYUNTAMIENTO DE ZIZUR MAYOR.

Por acuerdo de la junta de gobierno local de fecha 6 de mayo de 2022 se aprobó la convocatoria para la constitución, por oposición, de una relación de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, del puesto de trabajo de coordinador/a deportivo/a – gerente instalaciones deportivas, nivel A, con conocimiento preceptivo del euskera nivel C1, para el Ayuntamiento de Zizur Mayor.

Dicha convocatoria se hizo pública mediante su publicación en el Boletín Oficial de Navarra número 97 – 19 de mayo de 2022.

La base 9.2. establece que mediante Resolución de Alcaldía, que se publicará en el Tablón de Anuncios y en la página Web, del Ayuntamiento de Zizur Mayor- Zizur Nagusia, se aprobará la relación de aspirantes seleccionados.

Los aspirantes aprobados podrán ser llamados para su contratación, de acuerdo con las necesidades que se produzcan, de conformidad con lo establecido en las bases de esta convocatoria, y demás normativa de aplicación.

De conformidad con lo anterior,

RESUELVO:

1º.- Aprobar la lista de persona aspirantes a la contratación temporal con aquellas que han participado en el proceso selectivo y que han superado todas las pruebas de la oposición, por orden de puntuación obtenida, siguiente:



LISTADO POR ORDEN DE LLAMAMIENTO:

Lista de aspirantes aprobados:

Aspirante	Puntos 1ra PRUEBA	Puntos 2da PRUEBA	Puntos 3ª PRUEBA	TOTAL
1. Andrea Lusarreta Monreal	16,25	50	19,15	85,40
2. Raquel Vicente Incapié	11	40	13,49	64,49

Lista de personas aspirantes que no hayan resultado aprobadas, que estará formada por aquellas que hayan obtenido, al menos, el 30 por 100 de la puntuación máxima establecida para la primera prueba en el proceso selectivo:

Aspirante	Puntos 1ra PRUEBA
3. Haitz San Miguel Santesteban	11,25
4. Beñat Olló Irujo	10,25

2º.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios y en la página Web, del Ayuntamiento de Zizur Mayor.

3º.- Contra la presente resolución cabe interponer optativamente los recursos recogidos en la base 13 de la convocatoria.

EL CONCEJAL DELEGADO